

INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N° 63

Plan: R.M. 528/2009. Profesorado de Educación Primaria.

SEGUNDO AÑO

Unidad Curricular: **CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN**

Profesora: Chamorro Verónica

Régimen de Cursado: CUATRIMESTRAL

Formato Curricular: MATERIA

Año: 2023

Fundamentación

Pensando a la educación como transformadora, educación como praxis social, es que, este espacio curricular se propone como el ámbito propicio para la reflexión filosófica sobre el tema del conocimiento, uno de los ejes centrales del trabajo docente. Dos razones fundamentan este espacio.

Por un lado, la necesidad de hacerse cargo de una visión amplia de la complejidad del tema, tratando de evitar reduccionismos, y, por el otro, plantear la relación intrínseca del problema del conocimiento con la educación, ya que lo que media y produce sujetos “educados” es, precisamente, el enseñar saberes y enseñarlos bien.

En este sentido se trata de formar conciencia desde la idea de contexto amplio para comprender el conocimiento, aprendiendo a distinguir intenciones, intereses y actitudes, para ir formando la relación del docente con el conocimiento. Esta relación está necesariamente ligada al deseo de saber, que conecta con la singularidad misma de cada docente, y está ligada también al poder de enseñar o transmitir con razones, que configura el espacio público, como criterio válido de legitimación.

Es necesario darse cuenta que el conocimiento es histórico, tiene siempre contextos sociales de producción y modos diversos de circulación, que no son meras formas indiferentes a los contenidos, sino que se imbrican dialécticamente. En este contexto de mirada amplia del conocimiento cobra una particular significación el recorte epistemológico, o sea, el tener criterios de validación científica de ciertos conocimientos, que junto a otros saberes (estéticos, tecnológicos, corporales) forman el conjunto de los saberes enseñables, Es particularmente importante que los estudiantes se compenetren del sentido histórico de la concepción de la ciencia, de los debates que hoy atraviesan la epistemología y de la significación social que se le atribuye hoy al conocimiento.

Para esto es fundamental que se aprenda a distinguir “información” de “conocimiento”, y que se aprenda a defender que la distribución democrática del conocimiento, y no meramente de la información, es componente central de la justicia social. Los recortes disciplinares, necesarios para la profundización del saber en un campo, no pueden ser excusa de exclusión de otros saberes ante la complejidad de lo real. Por el contrario, junto a la especificidad disciplinar es necesario formar una disponibilidad interdisciplinar, capaz de poner en juego las propias fronteras de la identidad disciplinar, precisamente porque se sabe que es un recorte, que no

agota las perspectivas posibles sobre lo real, y que están siempre abiertas a nuevas interrogaciones.

Si bien formar un docente no es formar un científico, si es importante que en su formación se juegue el “espíritu científico”, que aprenda a superar obstáculos epistemológicos, para que no obture su deseo de saber ni el deseo de saber de quienes aprenden con él.

“Es urgente en educación pasar de las ocurrencias a las evidencias. Para eso, es necesario ir directamente a las fuentes teóricas más relevantes del mundo y a los resultados de los estudios de más alto nivel sobre educación. Especialmente los profesores tienen que estar preparados para saber argumentar sobre su práctica y distinguir entre opiniones y conocimientos científicos. Esta es la manera de incorporar las Actuaciones Educativas de Éxito al aula. Así también comenzarán a evaluar su formación en base a los resultados obtenidos por sus alumnos.” (Comunidades de Aprendizaje, pág. digital)

Propósitos

- Reflexionar la praxis docente como una acción direccionada a la igualdad y a la inclusión como el camino que conduce a la calidad de la educación.
- Generar una mirada educativa tendiente a pensar los procesos educativos en clave de conocimiento real y científico, en contraposición al conocimiento de sentido común.
- Entender la complejidad de la escuela y el conocimiento científico que en ella se desarrolla, como el entramado en el que se hace necesario el trabajo conjunto, atendiendo a las nuevas necesidades de la diversidad social, que se presenta en los educandos actuales y futuros.
- Desarrollar una mirada tendiente a la sensibilidad hacia las trayectorias educativas, entendiendo a la educación como el proceso de liberación, transformación y constructora de sujetos humanos y sociales.

Contenidos

Estableciendo la especificación de estos en los lineamientos expuestos en el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Primaria del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, es que se propone la siguiente síntesis de contenidos, los cuales fueron separados en ejes a los fines de un desarrollo más armónico, que pueda facilitar la comprensión en el proceso de aprendizaje:

Eje I: El conocimiento en la dimensión social. - las dimensiones sociales, económicas y antropológicas del conocimiento humano, - relación del saber con el deseo y con la acción, - las relaciones del saber con el poder como dominio y con el poder como transformación.

Eje II: La disponibilidad interdisciplinar. El problema de la fragmentación del saber y el desafío de buscar modos de relacionar los saberes, evitando tanto las jerarquizaciones excluyentes como los compactados más o menos ilusorios, más o menos ideológicos. Trabajar criterios y problemas en la delimitación de lo científico es lo importante de este contenido: - la historicidad del concepto de ciencia (criterios de validación, lugar del método, lugar de las comunidades científicas, clasificación de ciencias).

Eje III: Conocimiento y sujeto. Las relaciones del sujeto con el conocimiento. Formas y formatos del conocimiento en el aula. Relaciones del conocimiento con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Propuesta Metodológica

Desde una mirada metodológica, se piensa apropiada la indagación tanto como la reflexión, utilizando las distintas estrategias propias del campo de estudio de las ciencias sociales y humanas y su metodología de estudio, estableciendo relaciones y asociaciones que permitan adentrarse en un análisis de la praxis socioeducativa marcada por la complejidad propia que proponen los textos abordados.

Es así, que, como principal herramienta metodológica, se presenta la acción de cuestionar de manera continua y constante el contenido abordado.

Por su parte, el dialogo abierto y participativo, va a generar confianza y espacios de significación en la creencia del otro en una ética colectiva que de significación y relevancia al proceso de aprendizaje.

También se hace imprescindible a los fines de concretar la propuesta, establecer conexiones continuas y fluidas con las otras disciplinas estudiadas, tendentes a generar una formación integral y unificadora, capaz de fundar prácticas fructíferas en los y las educandos.

El abordaje de la materia aquí desarrollada exige necesariamente pensar diferentes estrategias metodológicas adecuadas a las necesidades formativas de las y los educandos; por lo que se propone realizarlas a partir del análisis de distintas problemáticas que atraviesan nuestra sociedad para, desde allí encaminar las clases hacia los marcos teóricos socioeducativos que aportaran complejidad, científicidad e instrumentos teóricos al análisis de estas para estudiarlas apropiadamente.

En este desarrollo, los y las educandos realizarán trabajos grupales e individuales, tendientes a plasmar este proceso en líneas de escritura.

Respecto a las y los educandos que opten por modalidad libre, se llevarán a cabo encuentros de tutorías, que puedan enriquecer el conocimiento previo al examen.

Evaluación

La evaluación se concibe como una instancia permanente de revisión del proceso de la enseñanza y los aprendizajes, donde se pueda abordar de manera continua el seguimiento a las trayectorias de los y las educandos, a los fines de lograr una práctica inclusiva e integradora, capaz de atender a las demandas reales de quienes forman parte del proceso formativo.

“Una evaluación como instancia permanente de transformación del enseñar y del aprender es posible en tanto se la considere en forma amplia en la escuela, donde todos sean evaluadores: los directivos, los docentes, los alumnos, los padres, miembros de la comunidad, representantes de otras instituciones que trabajan con la escuela. No se trata de una evaluación donde sea preciso ‘poner una nota’ sino de un trabajo continuo de evaluación y autoevaluación que permita reformular las propuestas. Una evaluación integral que abarque el aprendizaje, la enseñanza y la institución. Debe ser una instancia para mejorar colectivamente la tarea de enseñar y las posibilidades de aprender.” (NIC III 2017).

Es por esto, que ante el ¿Cómo evaluamos? Se piensa la evaluación como la construcción real y conjunta que se va desarrollando en la interacción y el dialogo conjunto y constante y atento siempre en primera instancia a las trayectorias reales presentes.

Respecto a los instrumentos de evaluación, siguiendo la propuesta y los ejes de acción, se tomarán en consideración las actitudes, predisposición y capacidad de construcción conjunta durante el proceso de formación.

Además, en lo que respecta al régimen de evaluación y promoción, se respetará lo establecido en la normativa general del reglamento académico marco de la provincia de Santa Fe.

Siguiendo ello, se desarrollará un parcial escrito durante el proceso de cursado, más el desarrollo de trabajos prácticos. Luego un examen final oral ante tribunal en el periodo de las mesas de examen, de forma oral.

Bibliografía

- Edwards, V. La relación de los sujetos con el conocimiento.
- Fumagalli L. Alternativas para superar la fragmentación curricular en la educación secundaria a partir de la formación de los docentes.
- Furió C. La escuela el conocimiento escolar y los contenidos científicos en la ESO (segundo round en el debate sobre áreas o disciplinas). Universidad de Valencia.
- Garay, E. y otros. (2003) La educación en la sociedad del conocimiento y del riesgo. Revista enfoques Educativos.
- García A, L. (2012) Sociedad del conocimiento y educación. UNED. Madrid.
- Gvirtz, S. Sociedad del conocimiento, educación y escuela. Publicación en punto.edu.
- Gvirtz, S. Sociedad del conocimiento y educación: diagnóstico y tendencias de los sistemas educativos latinoamericanos (con especial referencia a Brasil y Argentina) *Pleiade*, Foz do Iguaçu, v. 3, n. 6, p. 7-32, jul./dez. 2009.
- Gvirtz, Silvana y Mariano Palamidessi (1998). "La construcción social del contenido a enseñar", en *El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza*. Buenos Aires: Aique, pp. 17-48.
- Mardones, J. (1991) Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Barcelona.
- Pozo M. adquisición de conocimiento. Cap. V.
- Scassa A. (2016). La interdisciplinaridad en contra de la fragmentación del saber.
- Terrazas Pastor, R. (2013). La educación y la sociedad del conocimiento. Publicación en "perspectivas", N° 32.
- Tizio, H. reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis.
- Torvisco, H. La fragmentación del conocimiento. Revista rebelión.